

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL



Año III. 7

LA PAZ VIERNES 24 DE MAYO DE 1895

Avisos

HOTEL LIEUTAUD.
La Paz Bolivia

ANTES PLAZA "16 DE JULIO"
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las comodidades de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
Gran salón de billares
Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia
La mejor comida de La Paz

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CREMA DE BISMUTO

de GRIMAULT y C^{ia}, de Paris
El Bismuto es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

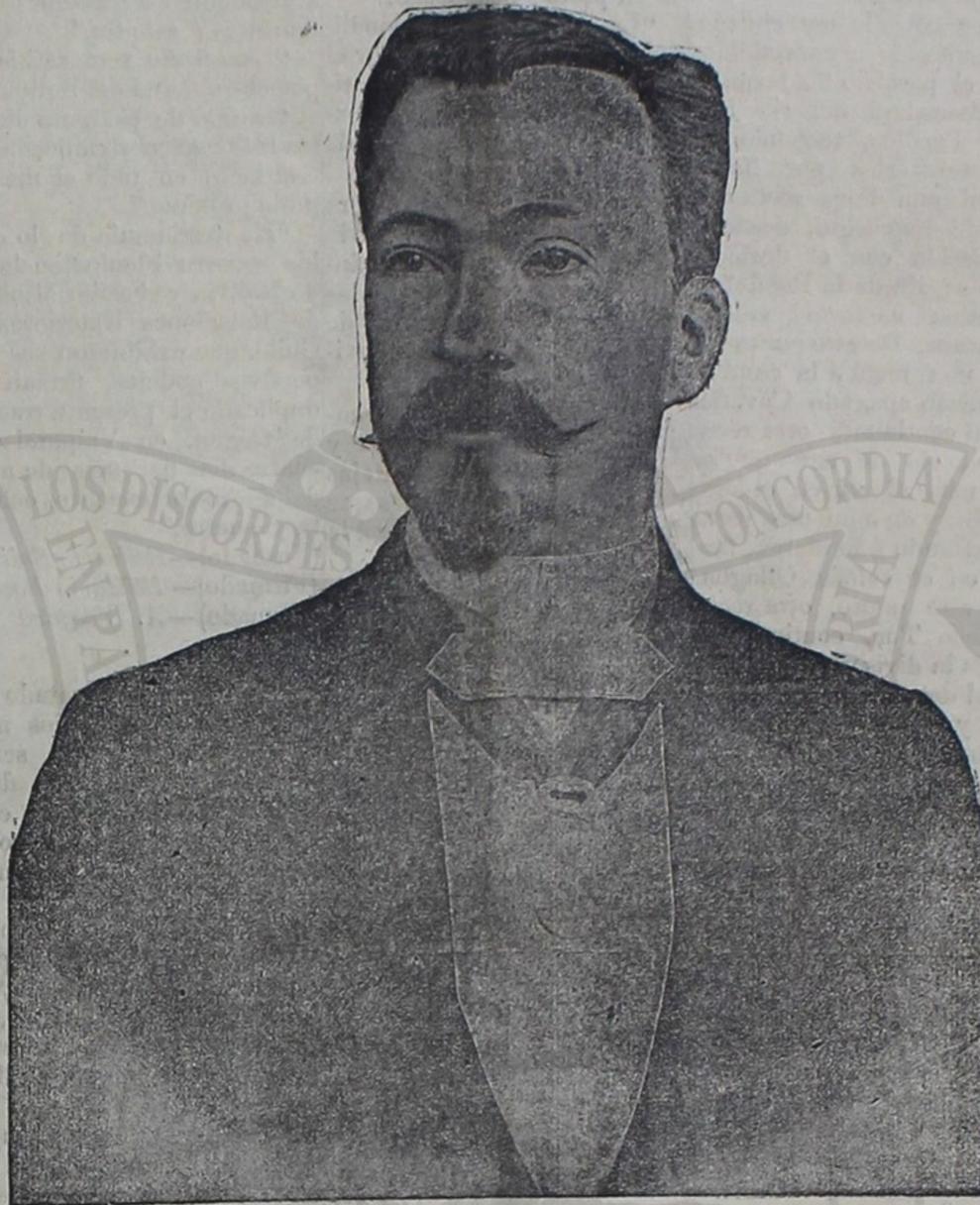
de GRIMAULT y C^{ia}
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarrhos más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de los que desespéran á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Perlas de Pepsina pura

DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1^a Clase, en Paris.
Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....
PARIS, 8, Rue Vivienne.



Severo F. Alonso

CANDIDATO

DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

archivohistorico.lapaz.bo

AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.
Horas de oficina de 8 a. 11 a. m y de 12. 5. p. m.
Calle de Ayacucho N.º 13, esquina de Chirinos.
Dr. J. A. de Castro.

RAFAEL WEILL,

Tiene en venta elegantes espejos de Venecia á precios sumamente módicos.

Un par de consolas de lo mas lujoso y un surtido de vistas en elegantes cuadros arreglados con paspartú.

Todo á precios módicos.

AVISO

Se compra monedas antiguas de Bolivia, águilas americanas [oro]; se venden acciones del Banco Potosí estampilas usadas de Bolivia.
Se dará razón en la oficina de este periódico.

Avisos.

En la casa N.º 45 de la calle de Indaburo se ha instalado un estudio de Pintura y Dibujo donde se hacen trabajos esmerados del arte, como son: paisajes, cuadros de costumbres, retratos se retocan y se embarnizan toda clase de cuadros.

Se llama particularmente la atención sobre pintado de Lapidar en madera ó zinc por precios equitativos, lo mismo que letreros sobre lienzo.

Los retratos rajados ó descoloridos por la acción del tiempo, quedarán nuevos mediante un retoque de procedimiento especial.

Se garantiza la perfección del trabajo y el cumplimiento en los convenios.

En el mismo local se dan lecciones de pintura y dibujo á precios convencionales.

A sepi.

AVISO.

José M. Indaburo, pianista y profesor de música, compone y afina pianos y dá lecciones de música á domicilio
Calle de Yanacocha N.º 130.

El Telégrafo.

LA PAZ, MAYO 24 DE 1895.

Tratado de paz con Chile.

La prensa de las naciones vecinas anuncia que se ha celebrado por nuestro Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Chile y el Gabinete de aquella nación, un tratado de paz que dé fin al tratado de tregua que sirve de norma de conducta á nuestras relaciones internacionales con aquel pueblo.

La noticia de este tratado de paz, de cuya existencia aún nada oficial se conoce, y el que lo examinaremos oportunamente, nos hace pensar en algunos problemas sociales y políticos de complicadas consecuencias y que aquí no hacemos mas que anotarlas.

¿Conviene el mantenimiento del tratado de tregua?

El 15 de agosto de 1884, los comisionados de Bolivia nombrados para tratar con el Gobierno de Chile, se vieron obligados á firmar la tregua, parodiando al través de las edades el Ministro de Chile, el pensamiento de Breno, que en la frase: *ay de los vencidos* lanzada al pueblo romano, sintetizaba el poder del vencedor, eternamente real en la vida de los pueblos.

Lanzada nuestra patria á una guerra, justa para nosotros, pues, defendíamos nuestro territorio y nuestra soberanía, fueron destrozados nuestros ejércitos por la superioridad numérica y la precisión de las armas de nuestros enemigos, y principalmente por que no teníamos á nuestra cabeza hombres capaces de dirigir una guerra internacional como nos demuestra no solo las derrotas que sufrieron nuestros soldados, sino el teatro mismo de la guerra aceptada por nosotros, ventajosa á Chile, cuyo poder marítimo era indiscutible, y fatal para nuestros ejércitos, que siendo de tierra tuvieron que batirse en las costas del mar. Habíamos perdido en lucha heroica nuestros hombres sacrificados en Pisagua, San Francisco, el Alto de la Alianza y otras batallas, nuestras armas destrozadas quedaron reducidas después de cada batalla, y nuestros recursos todos estaban exhaustos; algo mas, nuestros aliados nos habían abandonado firmando la paz; era necesario terminar la guerra, para no sepultar á nuestra patria, bajo las ruinas acumuladas por la intemperancia de anteriores mandatarios, y los Ministros bolivianos Belisario Salinas y Belisario Boeto, tuvieron que aceptar el siguiente tratado impuesto por el vencedor:

1.^a—“Las Repúblicas de Bolivia y de Chile celebran una tregua indefinida; y en consecuencia, declaran terminado el estado de guerra, al cual

no podrá volverse sin que una de las partes contratantes notifique á la otra con anticipación de un año á lo menos, su voluntad de renovar las hostilidades. La notificación en este caso, se hará directamente ó por el conducto del representante diplomático de una nación amiga.

2.^a—“La República de Chile, durante la vigencia de esta tregua, continuará gobernando con sujeción al régimen político y administrativo que establece la ley chilena, los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa en el Pacífico, teniendo dichos territorios por límite oriental una línea recta que parta de Sapalegui, desde la intersección con el deslinde que lo separa de la República Argentina hasta el volcán Llicancaur. De este punto seguirá una recta á la cumbre del volcán apagado Cavana; de aquí continuará otra recta hasta el ojo de agua que se halla mas al sur en el lago Ascotán, y de aquí otra recta que cruzando á lo alargo, termine en el volcán Ollagua. Desde este punto, otra recta al volcán Tua, continuando después la divisoria existente entre el departamento de Tarapacá y Bolivia. En caso de suscitarse dificultades, ambas partes nombrarán una comisión de ingenieros que fije el límite que queda trazado con sujeción á los puntos aquí determinados.

3.^a—“Los bienes secuestrados en Bolivia á nacionales chilenos por decretos del Gobierno ó por medidas emanadas de autoridades civiles ó militares, serán devueltos inmediatamente á sus dueños ó á los representantes constituidos por ellos con poderes suficientes.”

“Les será igualmente devuelto el producto que el Gobierno de Bolivia haya recibido de dichos bienes y que aparezca justificado con los documentos del caso.”

“Los perjuicios que por las causas expresadas ó por la destrucción de sus propiedades hubieren recibido los ciudadanos chilenos, serán indemnizados en virtud de las gestiones que los interesados entablaren ante el Gobierno de Bolivia.”

4.^a—“Si no se arribare á un arreglo entre el Gobierno de Bolivia y los interesados, respecto del monto é indemnización de los perjuicios y de la forma del pago, se someterán los puntos en disidencia al arbitraje de una comisión compuesta de un miembro nombrado por parte de Chile, otro por la de Bolivia y de un tercero que se nombrará en Chile, de común acuerdo, de entre los representantes neutrales acreditados en este país. Esta designación se hará á la posible brevedad.”

5.^a—“Se restablecen las relaciones comerciales entre Bolivia y Chile.”

“En adelante los productos naturales chilenos y los elaborados con ellos, se interna-

rán en Bolivia libres de todo derecho aduanero, y los productos bolivianos de la misma clase y los elaborados del mismo modo gozarán en Chile de igual franquicia, sea que se importen ó exporten por puerto chileno. Las franquicias comerciales de que respectivamente hayan de gozar los productos manufacturados chilenos y bolivianos, como la enumeración de estos mismos productos, será materia de un protocolo especial.”

“La mercadería nacionalizada que se introduzca por el puerto de Arica, será considerada como mercadería extranjera para los efectos de su internación.”

“La mercadería extranjera que se introduzca á Bolivia por Antofagasta tendrá tránsito libre, sin perjuicio de las medidas que el Gobierno de Chile pueda tomar para evitar el contrabando.”

“Mientras no haya convención en contrario, Bolivia y Chile gozarán de las ventajas y franquicias comerciales que una ú otra pueda acordar á la nación mas favorecida.”

6.^a—“En el puerto de Arica se cobrará conforme al arancel chileno los derechos de internación por las mercaderías extranjeras que se destinan al consumo de Bolivia, sin que ellas puedan ser en el interior gravadas con otro derecho. El rendimiento de esa Aduana se dividirá en esta forma un 25 0/0 se aplicará al servicio aduanero y á la parte que corresponde á Chile por el despacho de mercaderías para el consumo de los territorios de Tacna y Arica; y un 75 0/0 para Bolivia.”

“Este 75 0/0 se dividirá por ahora de la manera siguiente: cuarenta avas partes se retendrá por la administración chilena para el pago de las cantidades que resulten adeudarse por Bolivia en las liquidaciones que se practiquen según la cláusula 3.^a de este pacto, y para satisfacer la parte insoluble del empréstito boliviano levantado en Chile en 1867; y el resto se entregará al Gobierno boliviano en moneda corriente ó en letras á su orden. El empréstito será considerado en su liquidación y pago en iguales condiciones que los damnificados en la guerra.”

“El Gobierno boliviano, cuando lo crea conveniente, podrá tomar conocimiento de la contabilidad de la aduana de Arica por sus agentes aduaneros.”

“Una vez pagadas las indemnizaciones á que se refiere el artículo 3.^o; y habiendo cesado por este motivo la retención de las cuarenta avas partes antedichas, Bolivia podrá establecer sus aduanas interiores en la parte de su territorio que crea conveniente. En este caso, la mercadería extranjera tendrá tránsito libre por Arica.”

7.^a—“Los actos de las autoridades subalternas de uno y otro país que tiendan á alterar la situación creada por el presente pacto de tregua, es-

pecialmente en lo que se refiere á los límites de los territorios que Chile continúa ocupando, serán reprimidos ó castigados por los gobiernos respectivos, procediendo de oficio ó á requisición de parte.”

8.^a—“Como el propósito de las partes contratantes al celebrar este pacto de tregua es preparar y facilitar el ajuste de una paz sólida y estable entre las dos repúblicas, se comprometen recíprocamente á proseguir las gestiones conducentes á este fin.”

“Este pacto será ratificado por el gobierno de Bolivia en el término de cuarenta días y las ratificaciones canjeadas en Santiago, en todo el mes de junio próximo.”

“En testimonio de lo cual los señores Plenipotenciarios de Bolivia y el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, que exhibieron sus respectivos poderes, firman por duplicado el presente tratado de tregua, en Valparaíso, á cuatro días del mes de abril del año mil ochocientos ochenta y cuatro.”

(Firmado)—*Belisario Salinas.*
(Firmado)—*Belisario Boeto.*
(Firmado)—*A. Vergara Albano.*

Como se vé el tratado de tregua impone servicios muy duros á nuestra patria, servicios solo comprensibles después de las victorias del ejército vencedor pero que no se conforman con la vida normal de los pueblos.

Además de que se encuentra cerrado por este tratado para Bolivia el acceso al mar, el gran camino del comercio, se encuentran anuladas nuestras rentas aduaneras por el libre cambio perjudicial á una nación como la nuestra, cuyas industrias se encuentran en mantillas. El cumplimiento de los artículos que se refieren á aduanas y comercio, nos impone una especie de dependencia al Gabinete de Chile que por medio de su encargo de negocios hace reclamaciones tan continuas que muchas veces parecen demostrarnos la disminución de nuestra soberanía.

Por estas razones creemos ser necesaria la terminación del estado anormal de nuestras relaciones con Chile, pues un tratado de tregua significa tan solo suspensión de hostilidades entre beligerantes que esperan con las armas en la mano, que de un momento á otro se vuelva á la lucha. En este estado se encuentra Bolivia desde el año 1884 y es tiempo ya de definir esta situación con un tratado de paz honroso para ambas naciones.

K.

Electoral

Los suscritos, vecinos de la capital de la 2.^a sección de la Provincia de Muñecas, en consideración á que es llegado el tiempo de designar al ciudadano que debe representar al Departamento en la alta Cámara de Senadores: Considerando que el Ciudadano Dr. Macario Pinilla, reúne las condi-



- César Latorre — Presidente de la Junta Municipal.
- Dr. Julio Benavente
- Enrique Aliaga
- Raimundo Benavente
- Eleuterio Lugones
- Nemesio A. Benavente
- Manuel Jimenez
- Juan José Burgos
- Melitón Campos
- Asencio Encinas
- José Gabriel Aliaga
- Cárlas Burgoa
- Miguel M. Irusta
- José María Mouroy
- Nicolás Madriaga
- Gregorio Mollinedo
- Benjamin Bustíos
- Francisco Bustíos
- Gregorio Aliaga
- Teodoro Delgado
- Gavino Aliaga
- Manuel Madriaga
- Miguel Guerra
- Juan de Dios Arrosolá
- Alberto Villarreal
- Francisco Castillo
- Esteban Cierra
- Patricio Ortíz
- Seferino Castillo
- Lino Castillo
- Simón Silva
- Indalecio Campos
- Mariano Villaalva
- Serapio Sanchez
- Tomás R. Aparicio
- José Nicolás Aliaga
- Agustin Guerra
- José María Guerra
- Simón Aliaga
- Juan Loaiza
- Teodoro Loaiza
- Benancio Loaiza
- Juan de Dios Barrientos
- Manuel Aumada
- Narciso Aliaga
- Luciano Fil
- Pedro Bosque
- Cecilio Campos
- Dario Silva
- Mariano Vega
- Primitivo Aliaga
- Ramón Fil
- Luis Vega
- Emilio Monroy
- Martin Figueroa
- Juan Aliaga

ACTA.

En el Cantón Calacoto, á horas 12 del día 5 de Mayo de 1895. Los suscritos pertenecientes al partido Constitucional Democrático habiendo llegado el caso de fijar la Candidatura de Senador por el Departamento de La Paz, hemos resuelto trabajar con todo ahinco por el distinguido é inteligente Dr. Macario Pinilla.

Así mismo nos adherimos á la Candidatura proclamada en este cantón en favor del doctor Pedro Kramer B. para la diputación de esta Provincia de Pacajes, en el periodo de 1896 á 1900

En comprobante de lo expuesto firmamos. Calacoto, 5 de mayo de 1895.

- Felipe Nates
- Miguel Gutierrez
- Fidel Nattes
- Celso Carreon
- Dámaso Gemio
- Juan Cusicanqui
- Pedro Vargas
- Gregorio U. Gutierrez
- Eliodoro Pinto
- Ptro.—Eulogio G. Paredes
- Zoilo Cusicanqui
- Coreino L. Blanco
- Cárlas Zuñagua
- Emilio Vasquez
- Manuel Sespano
- José Aranibar B.
- Cayetano Luján
- Pedro Casas
- Joaquin Cusicanqui
- Domingo Caballero
- Crisólogo Vasquez
- Valentin Quispe
- José María Luna
- Cárlas Luna
- Juan Mamani
- Ruperto Mollinedo
- Manuel Clemente
- Clemente Quillea
- Antonio Baltazar
- Ilario Mamani



Simón Alcon
Telésforo Alcon
Tomás Quiñones
Francisco Vargas
Lino Buitron
Basilio Espejo
Cárlas Limari
Gregorio Baltazar
Esteban Baltazar
Lucas Espinoza
José María Baltazar
Martín Tançara
[Siguen las firmas]

Literatura

LA PETITE PAROISSE.

(Para "El Telégrafo.")

Después de magnífico y brillante debut en "L' Illustration", ha publicádose en elegante formato y con las condiciones económicas á la vez que espléndidas de las ediciones de Alphonse Lemerre, la última novela de M. Alphonse Daudet; digo la última, no porque el maestro haya roto su postrera lanza en el campo del *monstre littéraire*, como dicen los del Sena; sino por ser su última producción.

No conozco hasta ahora ningún juicio crítico de las eminencias literarias modernas, por la sencillísima razón de no haberlos leído. Ingéñna declaración que me ahorra parrafillos de mentida modestia para cohonestar las apreciaciones equivocadas que pudiera hacer de un fruto de tan encumbrada alcurnia y que cuenta además con su propia nobleza, porque fuera de haber visto la luz envuelta en regios pañales, no tiene el raquitismo burgues de los hijos de esa plebe literaria llena de pretensión y falta de seso.

No he de hablar del realismo de Daudet, descendiente más legítimo, que M. Emilie Zola, de M. H. de Balzac; porque á fuer de ser demasiado viejo es un bocado indigesto para estómagos delicados. Tengo entendido, aunque no sea sino para mí, que toda novela, dentro de cualquiera escuela, vale lo que pesa: entendiendo por peso la mayor ó menor cantidad de quilates de oro purísimo de observación y análisis, análisis y observación pesados en la balanza del criterio científico, en la balanza de Saint Beube y Janin. Pero esta resolución no me ha de impedir confesar mis predilecciones ya que se me anda cosquilleando la celdilla madre de mi masa cerebral.

Hay para mí dos clases de análisis y observaciones científicas: los que se desprenden de las conclusiones de sabios y academias, y los que se deducen de la vida íntima de los hogares y del taller. Respondiendo á estas dos corrientes, hay también dos escuelas, únicas: la que lleva á la escena la génesis de una conclusión científica, como en el drama ibseniano; la que se presenta con la librea del análisis social estudiado en la masa viviente del pueblo, como en las familias zolanianas. Más claro: la una se sirve de la patología general, reúne todos los datos suministrados por los adelantos modernos y los aplica á un caso determinado; la obra se sirve más bien de la clínica, y en el inmenso hospital de la vida humana se provee del diagnóstico que ha de determinar un caso dado del catálogo morfológico. Ambas son rigurosamente científicas: matemática la una, psicológica la otra.

Daudet procede de esta última manera. La vida conyugal con sus misteriosas palpitaciones, con sus extravíos imprevistos, con sus aberraciones delictuosas, con sus profundas desarmonías, le sirve de tema fecundo para el desarrollo de su plan.

Ricardo Fénigan es así un medio hombre, quiero decir, en buena gramática, uno que es nene para vergüenza de sus treinta y cinco años y su espesa barba bruna: un anacronismo biológico. Hijo de un notario acomodado de campaña, entra en el liceo de Louis-le-Grand, pero la muerte del padre, el amor excesivo y malentendido de una madre orgullosa y dominadora, un temperamento indolente (que se ha dado en llamar indole de la raza latina), le hacen abandonar los estudios; y se encierra en la granja de Uzelles con su cabecilla joven y su timidez salvaje, ocupándose apenas de la caza y la pesca, gozando á pulmón lleno del aire fresco y de un "sol de metal en fusión que argenta los cielos del bosque", sin leer otra cosa que la *Chasee Illustrée* y algunos números del "Tour du Monde", y entreteniéndose cotidianamente á su madre con algunas partidas de *echechs*. Enamorado de una joven amazona de la familia Lorient, pretende matrimoniarse, pero "Mme. Fénigan ama demasiado á su hijo para dejar á otra mujer entrar é instalarse en la casa." Finalmente, como por antigua costumbre, venían los juéves las religiosas y huérfanas de Loisy á visitar la Granja, Ricardo se fijó en una de las jóvenes hospicianas.

Aquí aparece el segundo tipo de la novela; el más característico y quizá el mejor perfilado por el eximio autor. Lidia es una muchachita adorable: con sus ojos de un gris de plata, un *gris velouté*, su palidez mórvida, sus largas manos de pianista, su flexibilidad serpentina, su divina intuición musical del instrumento de Litz y la presunción de un nacimiento regio; tiene todos los atractivos de la inocencia, el misterio y la belleza. Apenas le hablaron de matrimonio aceptó en seguida, y las nupcias tuvieron lugar "en la capilla del convento, un sábado, como es de costumbre en la campaña. El camino de Corbeil no había presenciado jamás igual espectáculo. Toda la antigua clientela del estudio de Fénigan, desde el arrendatario de Bergeries hasta el señor de Grosbourg, asistieron, prestando el último homenaje á un tipo raro en el día—el honrado notario de campaña. Delante de la hilera de carruajes que presidía el *coupe* de los novios, se estudia el camino brillante y espacioso bajo un hermoso cielo de junio; á la vuelta de Loisy, antes de llegar al Orfelinato donde esperaba el sacerdote, subieron la pendiente, subieron, se perdieron en el cielo, un cielo de infinita seda azul, sin un pliegue, sin una nube."

Después el viaje de novios... He aquí la primer nubecilla... La madre se opondrá... A Ricardo nada le importa; tener su mujer en la Granja, en el Wagón, en el camarote ó en medio del bullicio del hotel, le es indiferente, la cuestión es tenerla. Para Lidia, al contrario, el viaje representa el ideal de su ventura; en la vida sedentaria del convento no había jamás deseado otra cosa. Ver varios países, vivir lejos, lejos, ese era su sueño que se convirtió con la imposibilidad de verificarlo en una obsesión religiosa, hasta el extremo de sentirse prisionera en medio de los suyos y su suegra á quien llegó á odiar, presentándosele la fuga como el último y único remedio á su mal. En cuanto á su marido á quien estaba dispuesta á amar, viéndole siempre con la cabeza baja, la mirada tímida, indolente y tan niño, llegó á despreciarle y á no contar con él. Después vinieron las demás nubecillas de polvo, del polvo de las pequeñas disidencias—capas sedimentarias de los grandes rencores.

No faltó un don Juan bironiano, el príncipe de Olumtz, joven aturdido, sin otra esperanza de gloria que el goce real, un *cabala* según la expresión de su padre. Se encuentra con Lidia, y ambos sedientos de sensaciones nuevas, fugan en busca de la copa hiblea para apurarla hasta las heces. Al saber Ricardo la infidelidad de su mujer se desespera, piensa que hubiera sido muy feliz con él si se hubieran reproducido á menudo esas noches de hotel, en que sintió por vez única todos las delicias de la íntima y divina comunión carnal, y se rebela contra la madre á quien acusa de haberla violentado con su obstinación perpetua en tenerlos á su lado; y sólo después, cuando lee una de esas cartas donde arde el fuego del deseo, cuando piensa en esos besos tumultuosos que hacen hervir la sangre... se apodera de él la enfermedad... la verdadera enfermedad que le cancera el corazón.

Lo demás es fácil adivinar. Un marido débil, una mujer sedienta de goces pero cuyo adulterio no ha manchado su blanca ó inocente alma, y un seductor demasiado tino para conservar su pena por mucho tiempo, he aquí el purgatorio para el desarrollo final. Lidia abandonada en Guiberon sin más esperanza que la miseria, la desnudez y el desprecio... ella que había soñado con el lujo de las grandes señoras y las excelcitudes de las princesas... Era un espíritu demasiado fuerte para dudar mucho tiempo, y el último recurso, la muerte, se le presenta inmediatamente. La muerte, ciertamente... Pero cómo morir? Quitarse la vida, huir de su triste existencia, pero por qué camino?

La mar está ahí, muy cerca, abajo de las rocas. Abrir dulcemente la ventana, traspasar el dintel, dar dos pasos... La negrura del cielo y del agua la detienen. Sería menester echarse, vestirse ó salir medio desnuda... Ah! he aquí... La mirada inquiriendo por los alrededores del cuarto acababa de fijarse en el pequeño revolver del inglés que relucía sobre la chimenea. Lo toma, lo maneja un momento con experta mano, y sueña con esa muchedumbre de seres y cosas, con ese caos en que desfilan todas las sensaciones de la última hora ante la mirada lánguida y turbia. Al separar despacito los pliegues de la camisa, buscando un buen sitio, le detiene el sentimiento de su belleza, hay casi un reproche en esas nubes blancas donde reluce el oro de una pequeña medalla, contra los desgarramientos del homicida arma. Un minuto aún para dirigir una oración mental á la señora de Fourvières, con el dedo sobre el gatillo que tiraría en seguida. Rápidos golpes á la puerta y la voz de Agaritho le detiene un momento:

Señora! señora!... Oh! cuán hermoso es eso... que de luces verdes, azules, encarnadas, rojas, que bailan sobre la superficie del mar... vedlas... vedlas... es la flota... cuando os lo digo!... Maquinalmente vuelve la cabeza hácia la ventana cuyos vidrios rechinan sacudidos por un violento cañonazo que enmudece el estampido corto y feroz del pequeño bull-dog. Pero la madre orgullosa y dominadora, única causante de la fuga de Lidia, venía á reparar sus pasados errores, y pudo salvarla de una muerte segura y restituirle al primitivo hogar.

He aquí la novela expuesta á medias. He omitido á propósito todo juicio para dejar á los lectores la libertad de juzgarla según sus gustos; pero no puedo abstenerme de ponerle dos notas. He encontrado siempre violentas esas transformaciones de carácter súbitamente verificadas. Creo que la avaricia y el orgullo son bastante bien arraigadas en el corazón de sus cofrades, y por eso cuando he visto un Torquemada—en la novela de Galdós—usurero de sangre, dar limosnas y ofrecer sus riquezas en cambio del sueño de su hijo; y cuando veo á Mme. Fénigan hacer lo propio en cambio de la salud moral del suyo, creo que son exageraciones del amor paterno. Desde luego, la usura y el orgullo son antídotos de amor y li-

caridad, no pueden coexistir, ni menos estas últimas provocar una reversión de las primeras: esto diría mal de esas leyes de física moral llamadas psicológicas inalterables como las mecánicas. Es también inconcebible el cura Cérés parecido al Gabriele Griffi ó *Un Saint* de Poul Bourget. Un avate humilde y de instrucción pobrísima capaz de calmar las pisadas tormentas del alma; es difícil creerlo real. El tipo de Bourget es en fin fruto del neo-misticismo de su autor, pero el de Daudet es inconcebible. La segunda nota con que pondremos punto á estas despergeñadas cuartillas se refiere á la escena de la página 300, magistral en cuanto á descripción y arte, pero igualmente inverosímil por la lógica de los caracteres. Después de una reconciliación con alternativas, cuando Ricardo ha propúesole olvidar la infidelidad de Lidia, cuando sorprendida por este le dice:—"No temas sentir frío?" Hablando bajo, con la boca seca y convulsa por el deseo, mirando los brazos, las espaldas y los hombros desnudos en medio del escote de un camisin de noche, en medio del abandono de un hermoso cuerpo que se ofrece... es antifisiológico que no se consuma el acto preparado.

Manuel M. Pinto h.
[Buenos Aires].

Crónica.

Reunión del Directorio.

Mañana se reunirá el Directorio del partido constitucional para ponerse de acuerdo en la designación de candidato para la senaturia del departamento.

Felizmente nuestro partido que en todo se guía de las prácticas sinceras de la democracia, obra por medio de sus directorios con tanta armonia que siempre respeta la voluntad de lo selectores. Así que esperamos que la reunión del directorio pondrá fin á las momentaneas divisiones que han surgido por la existencia de algunos candidatos, todos ellos merecedores.

Ferrocarril del Desaguadero.

De importancia es el estudio y trazo que se ha hecho últimamente por el Sr. Pinkas para que se lleve á efecto este trabajo que vendrá á atender con mas comodidad á los intereses comerciales de este departamento, seguramente el mas rico de Bolivia.

Es una necesidad imperiosa de mandar del Gobierno preste toda su cooperación, si se tiene además en cuenta que La Paz es la que mas contribuye con sus ingresos á beneficiar las arcas nacionales, debe pues en este sentido empeñarse el Gobierno activamente para llevar á cabo su realización.

Este trabajo ofrece algunas facilidades para llevarlo á su debido efecto, pues en todo el trayecto por donde atraviesa la línea se encuentran abundantes brazos que con un salario muy moderado se pueden utilizarlos con ventaja para las nivelaciones del terreno; calzadas etc. etc. Se podría además conseguir que los indígenas de comunidades ya un de propiedades particulares contribuyan patrióticamente durante 8 dias con sus servicios personales en calidad de jornaleros, tanto mas que esta labor se haría por una sola vez.

Los ingresos provenientes por el Estanco de Alcoholes alcanzarán mas ó menos á 500,000 bolivianos en este solo departamento que muy bien podrian ser aplicados para el trabajo del ferrocarril; pues á juicio del Ingeniero (según versiones particulares) el costo total cuando mas subirá á Bs. 2,000,000, de manera que en cuatro años se realizaría este trabajo por cuenta del Estado.

Debemos comprender que este es el único medio que tenemos para llevar á cabo esta empresa, y

sería indudablemente de las mejores que vinieran á servir directamente á los intereses del puerto. Nos es un placer haber sido el primer asiento minero de Corcoro nos escribieron desde San Antonio de los Baños con el prefecto de la provincia de Pacajes y el doctor don J. González como Juez Instructor y patriota y al primero al inteligente y patriota ciudadano José Borda actual Intendente de la Policía de esta ciudad y el segundo al modesto joven doctor Claudio Cárdenas.

El señor José D. Cevallos debe venir de segundo Jefe del batallón Murillo debiendo pasar el señor Iriyoyen actual jefe á la columna de Potosí.

Machacamos en fierro frio. Hemos indicado que cualquier trabajo municipal debiera comen-zarse cuando hay intención de concluirlo, pues que suspendiendo, como tienen de costumbre, no hacen sino dañar intereses particulares; pues que con esos montones de tierra ó piedras que quedan en las calles se pone en peligro el pellejo de los transeuntes y se deteriora los cimientos ó paredes de casas particulares.

Así sucede con la calle de Sucre, que ha quedado inconclusa. Muchos transeuntes se han golpeado con grave peligro de fracturarse una pierna ó un brazo.

Haber si esta vez escucha el señor inspector de Obras públicas la suplica que á nombre de todos los vecinos de dicho barrio le hacemos. LOS INGLESES EN NICARAGUA.

EL PUERTO DE CORINTO

Es éste una preciosa isla tropical, que se halla á corta distancia del antiguo Realejo y unida por un puente á la tierra firme. No lejos está el pequeño islote del Cardón.

Corinto tendrá actualmente unos dos mil habitantes, á lo mas; pero si es corta su población, es en el Pacífico el puerto mas principal de Nicaragua.

El país es pintoresco; abundancia de cocoteros; casas de madera, en su mayor parte; y una bahía bellísima.

Corinto es la última estación hácia el Pacífico del ferrocarril que parte de León, pasando por Chinandega.

No es la primera vez que este puerto nicaraguense es amenazado por cañones europeos.

Hace unos quince años Alemania amenazó bombardearlo si no se pagaba una pequeña indemnización de 30,000 \$ oro, á causa del curioso rapto de una señora alemana, por su propio marido, nicaraguense.

La señora estaba emparentada con el consul alemán Eisenstuck, y vivía en casa de éste. Los 30,000 pesos fueron pagados.

Asimismo, los ingleses exigieron saludase la bandera nicaraguense á la británica, lo que fué hecho en medio de salvas y clarinadas.

No es tampoco la primera vez que los ingleses bombardean puertos de Nicaragua.

En tiempos lejanos—no recordamos la fecha exacta—y cuando dominaban los españoles, fué bombardeado por un buque inglés el puerto llamado del Castillo Viejo.

En esa ocasión,—consérvase la leyenda—la mujer del comandante Castillo, doña Rafaela Chamorro, muerto su marido aplicó fuego á la mecha de uno de los cañones de la fortaleza.

El tiro dió en el blanco, y uno de los jóvenes alfez del barco británico, fué herido por un pedazo de hierro en un ojo.

El joven marino se apellidaba Nelson y despues hizo lo de Trafalgar.

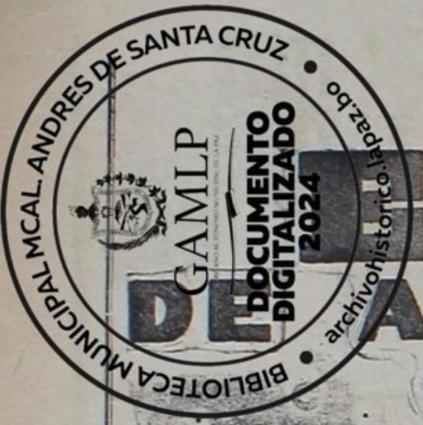
Corinto es uno de los puertos en que tocan los vapores que hacen el viaje de Panamá á San Francisco—P. M. S. S. C.—y los de la compañía de Kosmos, de Hamburgo.

La población es reducida y las construcciones de escaso valer.

No tendrán que gastar mucha polvora los señores ingleses.

Si los habitantes abandonan el lugar, con motivo de la ocupación inglesa, irán á establecerse en la cercana villa de Ameya, y en Chimanega, una de las principales ciudades del occidente de la República.

Lo que es de esperarse es que el gobierno de Nicaragua pague la indemnización, antes de que se de comienzo al bombardeo.



EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FACIL DE DIGERIR Y DE ASIMILAR.

Por el proceso especial de emulsionar que emplean los Señores Scott y Bowne, se elimina por completo del aceite de hígado de bacalao su detestable sabor y olor convirtiéndose en una sustancia semejante en apariencia á la leche, de gusto agradable y fácil de digerir y de asimilar.



Dr. Don M. Suelras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid, MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

No hay sustancia que contenga las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao. Los hipofosfitos son excelentes tónicos para el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsión de Scott posee las virtudes de ambos componentes notablemente enriquecidas.

VIRTUDES DE DICHS COMPONENTES.

"Receto frecuentemente la Emulsión de Scott para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva que siempre predomina en la Tuberculosis." Dr. SUEIRAS, Habana, Cuba.

"La Emulsión de Scott es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres, mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se recetaba el aceite simple de hígado de bacalao." Dr. BETANCES, Paris, Francia.

Entre los demás prominentes facultativos que han escrito elocuentes testimonios sobre la indiscutible eficacia de la Emulsión de Scott, se cuentan los siguientes:

PRODUCE FUERZAS Y CARNES.

Que es lo esencial para impedir el desarrollo de la Tisis, y para fortificar el organismo contra los ataques de todas las enfermedades.



Dr. Don M. Duran.

- Dr. Don Luis Cuervo Marquez, Cucuta, Colombia.
- Dr. Don Adolfo de Landeta, Habana, Cuba.
- Dr. Don Raimundo de Castro, Habana, Cuba.
- Dr. Don Pablo Cordova Valois, Mexico, D. F.
- Dr. Don J. R. Yeaza, Mexico, D. F.
- Dr. Don Constantino F. Carvallo, Lima, Peru.
- Dr. Don Ricardo L. Flores, Lima, Peru.
- Dr. Don Gabriel Ferrer Hernandez, San Juan, Puerto Rico.
- Dr. Don José Ordóñez y Gonez, San Juan, Puerto Rico.
- Dr. Don Aristides Garbiras, San Cristobal, Venezuela.
- Dr. Don Telesforo Obero, Barquisimeto, Venezuela.



Dr. A. Muñiz Ferrelra.

La Emulsión de Scott reúne, pues, los elementos necesarios para combatir las causas que tienden á la extenuación y por tanto,

FORTALECE A LOS DEBILES.

"He obtenido los mejores resultados en mi clínica civil con el empleo de la Emulsión de Scott en los tuberculosos, escrofulosos, y en todas las enfermedades que dejan tras de sí empobrecimiento de las fuerzas." Dr. MUÑIZ FERREIRA, Mococa, São Paulo, Brasil.

"Empleo la Emulsión de Scott en los niños débiles y escrofulosos, y he adquirido el convencimiento de que dicho preparado, al mismo tiempo que posee las propiedades del aceite de hígado de bacalao, es mejor asimilado y de gusto más agradable." Dr. PIROVANO, Buenos Aires, R. A.

Falta espacio para extender la lista.

"La Emulsión de Scott, que me ha dado siempre resultados satisfactorios en las afecciones pulmonares, es un gran reconstituyente. Sus efectos son sorprendentes haciendo de un ser débil y delicado, una persona fuerte, robusta y llena de vida." Dr. MARTINEZ, Monterey, N. L., México.

"He empleado desde hace muchos años tanto en Italia, como en Bolivia, la "Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, y siempre he obtenido excelentes resultados." Dr. TOMMASI, La Paz, Bolivia.

CURA LA TISIS Y LA ESCROFULA.

En una persona sana y robusta no puede existir ni Tisis, ni Escrófula, ni Anemia, ni ninguna otra forma de extenuación ó debilidad. Está probado que la Emulsión de Scott imparte salud y robustez.



Dr. Don Fermín Martínez, MONTEREY, N. L., MEXICO.

Lo mismo que para las madres delicadas es indispensable para el desarrollo de los niños por la fuerza que imparte á los nervios y á los huesos. Los facultativos reconocen ésta medicina como un remedio

SIN IGUAL PARA LOS NIÑOS RAQUITICOS.

Por las razones expresadas los médicos recetan la EMULSION DE SCOTT como una gran medicina-alimento y como el remedio mas racional, perfecto y eficaz que se conoce para curar la TISIS, ESCROFULA, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL, REUMATISMO CRONICO, RAQUITISMO, TOSES, CATARROS, y todas las afecciones de la GARGANTA y los PULMONES.

Los frascos de LA LEGITIMA Emulsión de Scott, única aprobada universalmente por la Facultad Médica, tienen adherida sobre la cubierta la etiqueta de UN HOMBRE LLEVANDO A CUESTAS UN GRAN BACALAO. Rechácese como fraudulentos los que carezcan de esa contraseña. Rehúsense las imitaciones. Pídase en las Boticas. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SAN JOSÉ

La Junta Directiva, en cumplimiento al artículo 96 de "El Estatuto", convoca á los socios á junta general para el día sábado, 1º de junio próximo á h. 7 p. m. con objeto de la renovación de la mitad del Directorio, que renunciará el bienio de 1895 á 1897, y del personal de los cargos rentados de Médico y Tesorero.

En atención á la importancia de la reunión, se insinúa la puntual asistencia.

La Paz, Mayo 20 de 1895.

Los Secretarios.

Calle de Chirinos N.º 129

JUAN REBICH
CAMBIO DE DOMICILIO.
Traductor, Interpreté, Con-
tador y Liquidador, Profesor
de los Idiomas: Ingles, Fran-
cés, Alemán, y Castellano.
—Calle de Indaburu N.º
7.—Bajos

PELUQUERIA ELEANGTE.

BOGADO.

Eduardo Villegas Iriondo, toda clase de asuntos judiciales, y en especial de los juicios ejecutivos, coactivos y de minas; tiene bufete en la calle de Bolívar N.º 14, horas de consulta de doce á dos p.

PREVENCION

Pongo en conocimiento de los deudores á mi establecimiento, que si en el término de ocho dias contados desde la fecha, no pasan á cancelar sus cuentas, me verá obligado á publicar sus nombres por la prensa sin perjuicio de ejecutarlos judicialmente.

del 1895.

Armas,

CARLOS JORDAN Y ROSAS.
BOGADO.
Socabaya 20.